

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 15 del 03.09.2015)

El martes 04 de agosto de 2015 a las 15:35 horas, se inicia la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2015, presidida por el Decano subrogante de la Facultad de Ciencia Sr. Luis Rodríguez Valencia y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Decano Subrogante |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencias Justificadas:

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. de Física. |

Tabla.

- 1:_ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°11
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°10
- 2:_ Cuentas e Informaciones.
- 3:_ Contrataciones y Nombramientos
- 4:_ Carta al Decano de los estudiantes de los centros de alumnos de la Facultad de Ciencia.
- 5:_ Propuesta del Tricel, para la elección de representantes de los estudiantes al Consejo de la Facultad de Ciencia.
- 6:_ Varios.

1° Punto de la Tabla.-

- **Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°11 y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°10.**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copia del acta de la Sesión Ordinaria N°11, para posterior aprobación en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) Se somete a la aprobación del Consejo el texto de la Sesión Ordinaria N°10. La cual tomando en consideración algunas correcciones de ortografía se da por aprobada por parte del Consejo de Facultad.

2° Punto de la Tabla.-

- **Cuentas e informaciones.**

Se señala al Consejo los siguientes temas:

- a) El Sr. Decano Subrogante informa al Consejo de Facultad respecto de una reunión que citó el Sr. Rector, hoy 04 de agosto a las 11:30 horas en el Salón de Honor,

para informar sobre el estado de las conversaciones de la mesa negociadora entre los estudiantes y la Rectoría respecto a la paralización estudiantil que nos afecta. A esta reunión estaban invitados todos los Decanos, Vicedecanos de Docencia, Directores de Departamento y Jefes de Carreras.

El Sr. Decano Subrogante señala que el Sr. Rector informó en dicha reunión que en el primer punto del petitorio de los estudiantes, que se refería a infraestructura, hubo un amplio acuerdo por parte de la Rectoría, para satisfacer los 27 puntos que los estudiantes plantearon. Sin embargo las conversaciones en relación al segundo punto del petitorio, "Democratización" están entrampadas en este momento ya que los estudiantes están exigiendo un mayor porcentaje de representación en la Comisión que se está proponiendo para que elabore los nuevos Estatutos de la Universidad.

Inicialmente los alumnos habrían propuesto que en esta Comisión los Académicos, Funcionarios Administrativos y Estudiantes tuviesen el mismo porcentaje de representación 33.33%, a lo cual la Rectoría se opuso. Posteriormente los estudiantes hicieron una nueva propuesta en relación a estos porcentajes 50% Académicos 30% Estudiantes y 20% los Funcionarios Administrativos. Esta respuesta también fue rechazada por la Rectoría. Las conversaciones continuarán mañana miércoles 05 de agosto y en cualquier caso, el señor Rector señaló que se iba a exigir el cumplimiento de las 17 semanas, que están contempladas en el período de un semestre académico.

3º Punto de la Tabla.-

Contrataciones y Nombramientos.

a) Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE : Alejandro Toledo Urrutia
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. (04 Taller de Cálculo 22534 y 2 Algebra I 22502)
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto I

NOMBRE : Hugo Maturana Cornejo
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. Algebra III 22212
DESDE : 13 de Septiembre de 2015.
HASTA : 31 de Diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Continuidad.

NOMBRE : Cecilia Herrera Cruz
CATEGORÍA : Adjunto I
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. Algebra Lineal 351409
DESDE : 13 de Septiembre de 2015.
HASTA : 31 de Diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Continuidad.

NOMBRE : Raquel Garrido Barrera
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. (02 Practica Profesional II 1830, 04 hrs. y Practica I 2220 LEMC)

DESDE : 13 de Septiembre de 2015.
HASTA : 31 de Diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Continuidad.

NOMBRE : Alexis Gutiérrez Lillo
CATEGORÍA : Instructor II
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. Calculo III 10129
DESDE : 13 de Septiembre de 2015.
HASTA : 31 de Diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Continuidad.

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar los cambios de categoría y contrataciones en los términos establecidos.

4º Punto de la Tabla.-

- **Carta al Decano de los estudiantes de los centros de alumnos de la Facultad de Ciencia.**

El Sr. Decano Subrogante, da lectura a la carta enviada por los estudiantes, distribuyéndose una copia para cada miembro del Consejo. (La carta se adjunta a la presente acta). Los señores Consejeros intercambian opiniones en relación a esta misiva, algunas de las cuales cuentan con el apoyo de este Consejo, y que se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Si bien es cierto que porcentajes de 65%; 25%; 10% no son rechazados por el Consejo, se estima importante precisar el carácter de la participación que solicitan los estudiantes en el punto 1 de su carta. Además dadas las estructuras de los diversos Consejos de nuestra Facultad, no será fácil ajustarse a los porcentajes propuestos.
2. En relación a la composición del número de Consejeros en la Facultad de Ciencia, se estima factible la participación de dos estudiantes como Consejeros de Facultad; uno de ellos en representación del Departamento de Física y el otro representante del Departamento de Matemáticas y C.C.
3. En los Consejos de Departamento, y dada la diversa composición numérica de los miembros que integran dichos Consejos se estima que en el Departamento de Física es factible la participación de un estudiante mientras que en el Departamento de Matemática y C.C. es posible la participación de dos estudiantes en el respectivo Consejo.
4. En relación a la participación de los estudiantes en los Comités de Carrera se piensa que:
 - a. Que dado su carácter académico-administrativo no es aconsejable la participación de un estudiante como miembro del Comité. Sin embargo es factible que puedan asistir a algunas reuniones en carácter de invitados.
 - b. Considerando que las carreras están insertas en las unidades académicas, debieran ser los Consejo de Departamento quienes se pronuncien en relación a esta petición de los estudiantes. Esta instancia a nivel
 - c. departamental debe ser previa a una decisión del Consejo de Facultad en esta materia.

5. Los Consejeros estiman que los estudiantes que sean elegidos para integrar los diversos Consejos deberán cumplir con ciertos requisitos, que aseguren un constante y eficiente participación en su respectivo Consejo.
6. En la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad habrá un pronunciamiento formal y definitivo en relación a las peticiones de los centros de alumnos de las Carreras de la Facultad de Ciencia incluidas en la carta enviada al señor Decano de la Facultad de Ciencia.

5º Punto de la Tabla.-

- **Propuesta del Tricel, para la elección de representantes de los estudiantes al Consejo de la Facultad de Ciencia.**

Ingresan a la Sala de Reunión los integrantes del Tricel, los alumnos Nicolás Leyton Quijada de la Carrera L.C.C.; Renato Marín Barrera de la Carrera L.E.M.C. y la Srta. Jimena Cuenca de Ingeniería Física quienes exponen ante el Consejo de Facultad, en representación de los estudiantes. Los integrantes del Tricel proyectan en Power-Point su propuesta de reglamento analizando y justificando cada uno de los once puntos de su propuesta.

Básicamente se analizaron los primeros cinco puntos de la propuesta, los que están referidos a la conformación del Tricel, al universo electoral, y a los requisitos exigidos a los candidatos a Consejeros de Facultad. Los seis puntos restantes corresponden al proceso de votación y a la elección de los Consejeros Estudiantiles.

Los miembros del Consejo de Facultad hicieron algunas observaciones tales como: La elección propiamente tal de los miembros del Tricel, y la modificación de algunos requisitos para ser elector o candidato. Se formularon también algunas observaciones de forma sobre la propuesta y se hizo notar la necesidad de incorporar algunos artículos transitorios, en virtud que el prolongado paro estudiantil haría necesario introducir algunas modificaciones que solo son válidas para el actual momento.

El Sr. Decano subrogante sugiere a los miembros del Tricel tomar en consideración las observaciones hechas por los señores Consejeros, y elaborar una propuesta de reglamento que puede ser presentada en una próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad, para su aprobación definitiva.

Se levanta la Sesión a las 17:00 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.

DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD